

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Unidad de Análisis Financiero

I.- Presentación de la Unidad de Análisis Financiero

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento de la Unidad de Análisis Financiero

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Unidad de Análisis Financiero

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Carlos Pavez Tolosa, director de la Unidad de Análisis Financiero	Nicolás Grau Veloso, ministro de Hacienda Heidi Berner Herrera, subsecretaria de Hacienda

MISIÓN
Prevenir y detectar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en Chile, mediante la realización de inteligencia financiera, la supervisión basada en riesgo, la difusión de información de carácter público y la cooperación institucional (con entidades públicas y privadas, de Chile y el extranjero)), con el fin de proteger al país y a su economía de las distorsiones que genera la actividad criminal.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)
Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar	Salud	Sociedad y desarrollo urbano	Administración del Estado	Educación y formación
				
Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.	Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.	Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.	Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.	Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)
Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación
Enfoque de género No Cambio climático No
Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1. Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto de la Unidad de Análisis Financiero correspondió a un 0,8% del total del Ministerio de Hacienda.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Mejorar la acción fiscalizadora de la UAF a través de una supervisión basada en los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a los sujetos obligados pertenecientes a los sectores económicos obligados a informar a la UAF.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
La UAF realizó 163 acciones de supervisión (+2,5% respecto de 2023), las que se concentraron en 18 actividades económicas de 26 comunas ubicadas en 8 regiones del país. Así también, dio a conocer, en junio de 2024, su Política de Supervisión con un Enfoque Basado en Riesgos de LA/FT/FP.	
ACCIÓN 2	
La UAF inició 61 procesos sancionatorios (-48% respecto de 2023) a personas naturales y jurídicas del sector privado, por incumplimientos detectados durante las fiscalizaciones. En el marco de la continuidad de sus procesos, cerró 73 procesos administrativos sancionatorios que estaban en curso. De estos, 63 resultaron con multa, 8 fueron archivados y 2 recibieron amonestación escrita.	
ACCIÓN 3	
Al 2024, 9.136 personas naturales y jurídicas se encuentran inscritas en el Registro de Entidades Reportantes de la UAF (8.646 pertenecen a las 55 actividades económicas detalladas en el inciso 1° del artículo 3° de la Ley N°19.913, y 490 son entidades públicas), lo que refleja un aumento anual de 407 sujetos obligados (+4,7%).	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Según el artículo 2° de la Ley 19.913, la UAF está facultada para evaluar la ejecución de la normativa antiLA/FT/FP, aplicando un enfoque basado en riesgos (EBR) y supervisando su adecuada gestión. En línea con este mandato, en junio se publicó la Política de Supervisión con EBR de LA/FT/FP, que detalla principios y lineamientos conforme a la Ley y a las recomendaciones del GAFI. Bajo este marco, la UAF identificó sectores y entidades más expuestos, promoviendo su cumplimiento efectivo. En 2024, el Registro de Entidades Reportantes alcanzó 9.136 inscritos (+4,7% anual), reflejando una mayor cobertura de entidades facultadas para reportar. Asimismo, se realizaron 163 acciones de supervisión (+2,5%), concentradas en 18 actividades económicas. En materia sancionatoria, se iniciaron 61 procesos y se cerraron 73 en curso, con 63 multas aplicadas, lo que evidencia un uso de la potestad supervisora y sancionatoria orientada a corregir incumplimientos y fortalecer los sistemas de prevención.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Formar a los públicos que son relevantes para la UAF en la necesidad de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo a través de la difusión de información de carácter público.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

La UAF capacitó a 4.246 personas, pertenecientes a 1.314 instituciones públicas y privadas, lo que implicó un aumento de personas y entidades capacitadas respecto del año 2023 de +16,1% y +13,1%, respectivamente. Del total, 3.827 personas pertenecen a 1.187 sujetos obligados (privados y públicos) inscritos en la UAF, la cifra más alta de personas capacitadas desde que se tiene registro.



ACCIÓN 2

Se desarrolló la 4ª versión del Diplomado Investigación del Lavado de Activos, organizado por el O.S.7 de Carabineros de Chile, ULDDCO del Ministerio Público y la UAF. En esta versión se formaron funcionarios(as) de Carabineros de Chile, Ministerio Público, Gendarmería, Directemar, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Inteligencia y de la UAF.

ACCIÓN 3

Se difundió cartillas informativas con información relevante sobre lavado de activos, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y la importancia del ROS para el sector público. Esto, para contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP, que coordina la UAF en su rol de representante de Chile ante el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat).

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Estas acciones permitieron capacitar a entidades reportantes tanto públicas como privadas, con el fin de fortalecer sus conocimientos en materia de la prevención y detección del LA/FT/FP. De esta manera, se entregaron los conocimientos esenciales para que las entidades puedan protegerse de ser utilizadas en la comisión de estos delitos, a través de la implementación de sistemas de prevención y detección. Conjuntamente, el diplomado en Investigación de Lavado de Activos permitió capacitar a funcionarios de Carabineros de Chile, en su mayoría, así como de otras instituciones del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP, dotándolos de herramientas para la investigación patrimonial, paso fundamental en los procesos de investigación por lavado de activos. Finalmente, se elaboraron tres cartillas informativas fueron distribuidas a los públicos de interés. Dos de ellas se encuentran publicadas en la página web institucional, de libre acceso tanto para las entidades reportantes como para la ciudadanía.

Coordinar el Sistema Nacional Antilavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo mediante la coordinación y cooperación interinstitucional y la implementación de programas, planes y/ acciones estratégicas.

NUBE DE PALABRAS

La UAF firmó 3 convenios de colaboración con: Universidad de los Andes; Ministerio Público y la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales; y la Subsecretaría del Interior. Con ello, al 31 de diciembre de 2024, la UAF tiene 42 acuerdos o convenios de colaboración vigentes con diversas entidades nacionales, privadas y públicas, los que se encuentran disponibles en la web institucional.

La UAF, a través de la Red Segura de Egmont, recibió 24 consultas provenientes de sus homólogas extranjeras (-31,4% de variación anual), relacionadas con 235 personas naturales y jurídicas (+27,7% anual). En tanto, la UAF envió 36 solicitudes de información (+56,5% anual), que involucraron a 3.553 personas (+2493,4% anual).

Para coordinar el Sistema Nacional ALA/CFT/CFP y cumplir con su misión legal, la UAF necesita la colaboración e intercambio de información con entidades privadas y públicas. Es así como, suscribe acuerdos/convenios de cooperación.

Durante el primer año de ejecución del Plan de Acción 2023-2027 de la Estrategia Nacional para Prevenir y Combatir el LA/FT/FP, los avances permitieron que las instituciones miembros de la MILAFT actualizaran el Plan y decidieran implementar 58 compromisos, en vez de los 54 inicialmente comprometidos.

Asimismo, en su rol de coordinador del Sistema Nacional, la UAF actúa como Secretaría Ejecutiva de la MILAFT, liderando el seguimiento del cumplimiento de estos compromisos.

A nivel internacional, integra el Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera, que promueve la cooperación internacional en la lucha contra el LA/FT. En 2024, a través de la Red Egmont, recibió 24 consultas y envió 36 solicitudes, estas últimas relacionadas con 3.553 personas.

Realizar inteligencia financiera a través del análisis de las diversas fuentes de información para detectar oportunamente indicios de lavado de activos y financiamiento del terrorismo que sean posteriormente investigados penalmente por parte del Ministerio Público.

NUBE DE PALABRAS

Los procesos permanentes de inteligencia financiera que realiza la UAF permitieron detectar indicios de LA/FT en 1.279 ROS, equivalente a un aumento de +296% respecto al año anterior. La información fue enviada al Ministerio Público, a través de 54 Informes de Inteligencia, que se desagregan en 46 informes con indicios de LA/FT y 8 complementos de informes.

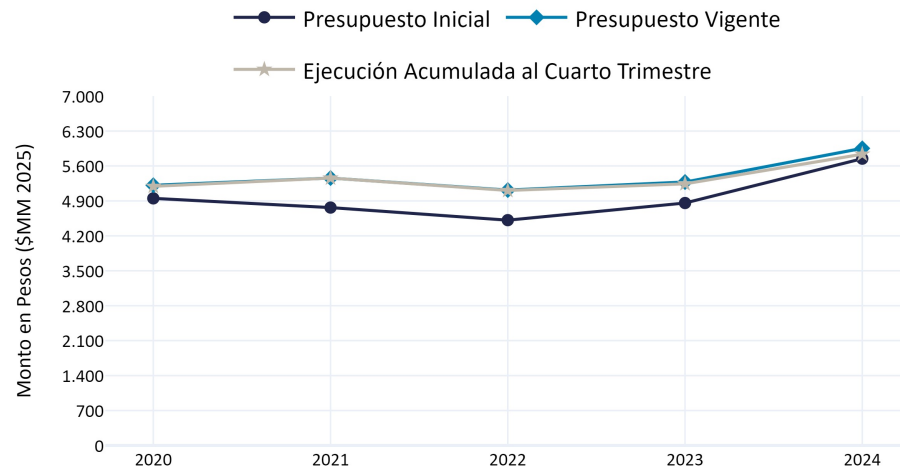
Con relación al intercambio de información con el Ministerio Público, la Fiscalía de Chile realizó 267 consultas (+45,1% respecto de 2023) a la UAF, asociadas a 2.403 personas naturales y jurídicas investigadas por su eventual participación en operaciones de LA/FT (+43% anual).

Para prevenir e impedir la comisión de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) en Chile, la Ley N°19.913 establece la obligación de que determinadas personas naturales y jurídicas reporten a la UAF las operaciones sospechosas que detecten (artículo 3° de la Ley N°19.913) y operaciones en efectivo que superen los USD 10.000. Dichas entidades deben registrarse en el Portal de Entidades Reportantes y remitir los ROS, insumo fundamental para los procesos de inteligencia financiera, que permiten enviar al Ministerio Público los casos con indicios de LA/FT. En este contexto, durante 2024 la UAF recibió 17.417 ROS (+35% anual) y 1.665.111 ROE. Como resultado, se detectaron indicios en 1.279 ROS (+296%), generando 54 Informes de Inteligencia enviados de forma confidencial y oportuna a la Fiscalía. Asimismo, el Ministerio Público realizó 267 consultas (+45,1%), asociadas a 2.403 personas investigadas, las que son respondidas oportunamente por la UAF.

Funcionamiento de la Unidad de Análisis Financiero

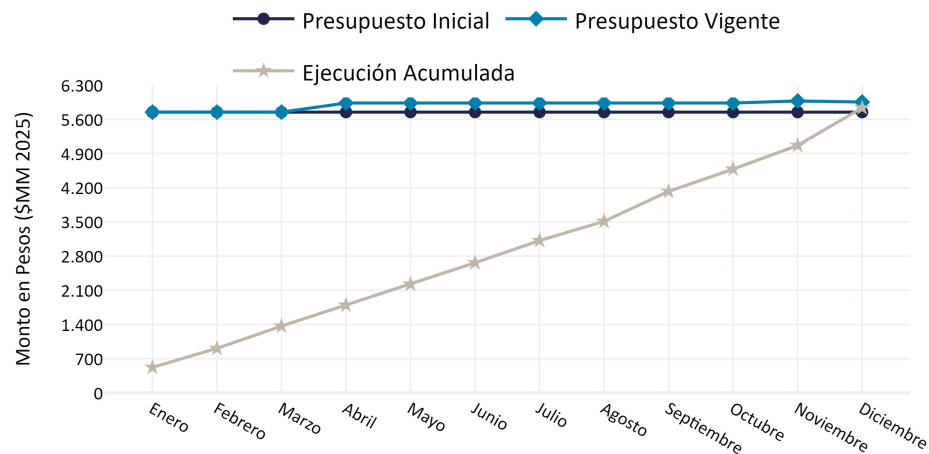
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



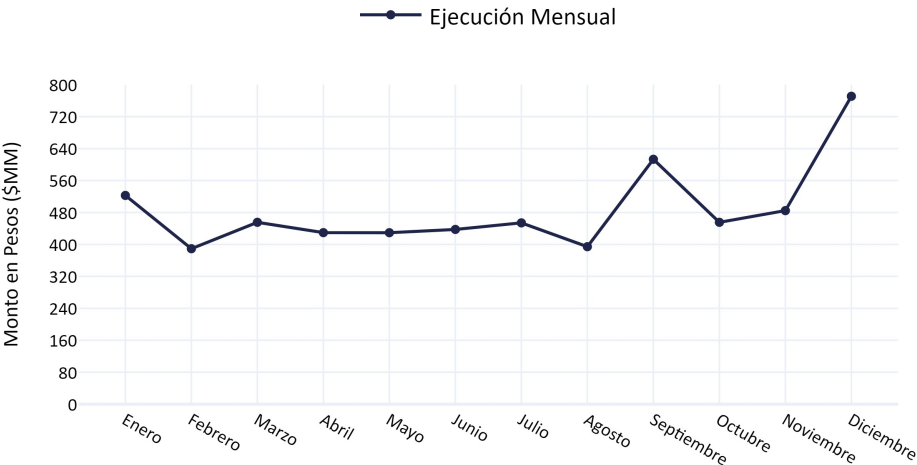
¿Por qué es importante? Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

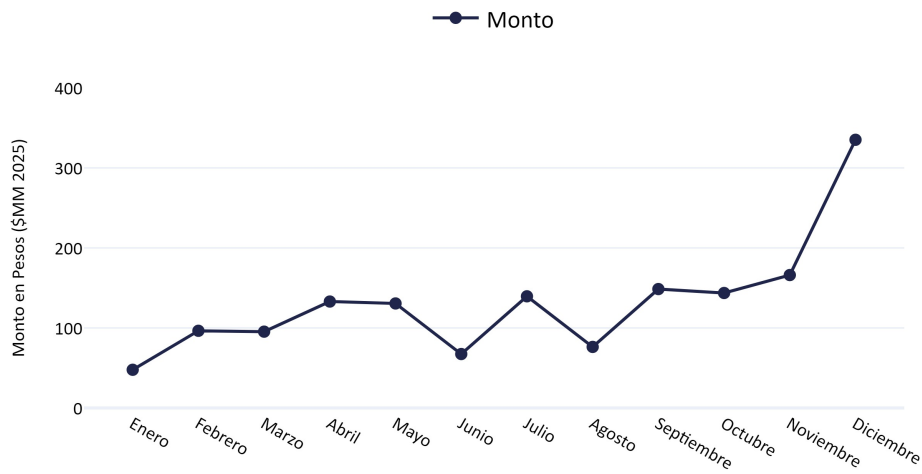
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

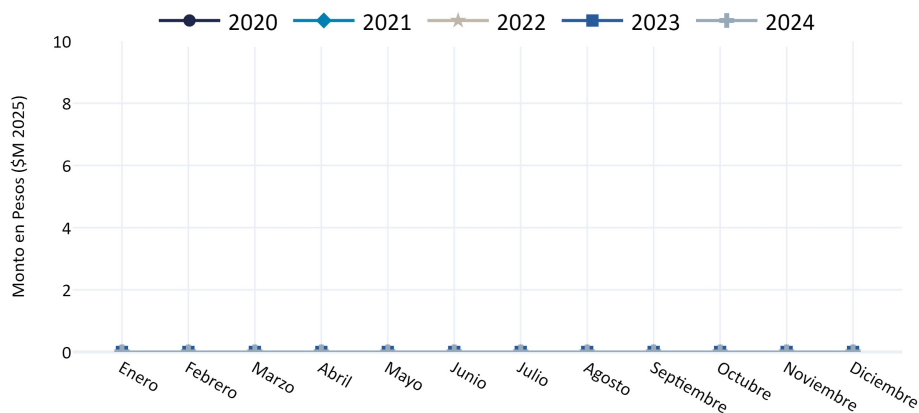
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

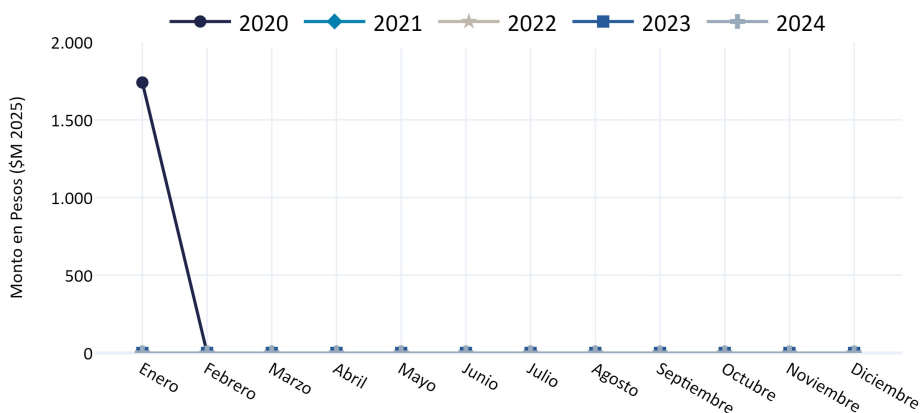


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

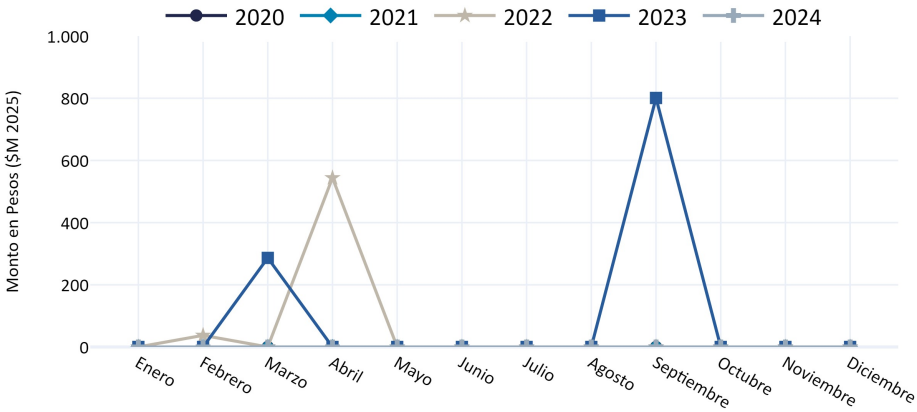
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo

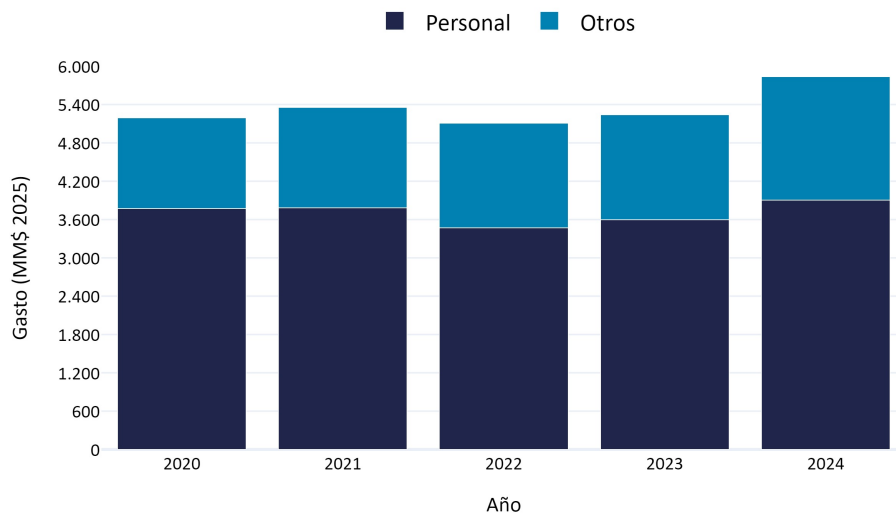


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Unidad de Análisis Financiero

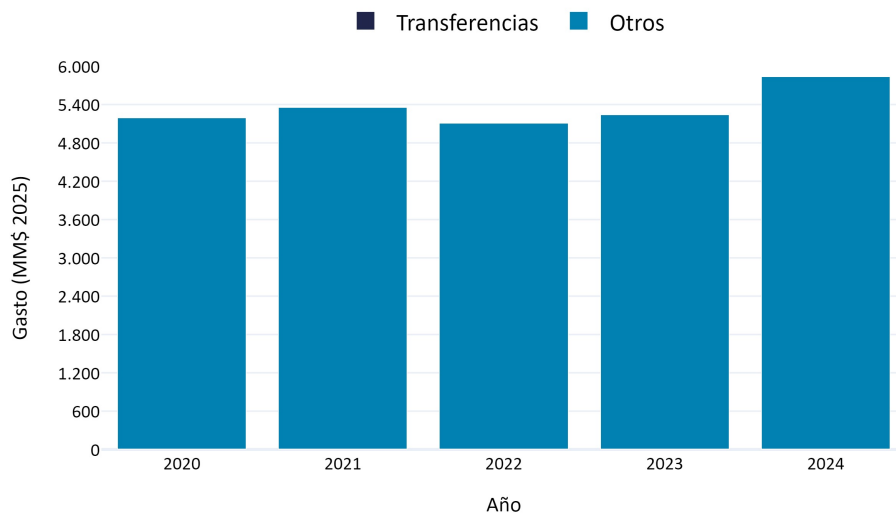


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Unidad de Análisis Financiero



¿Qué son las transferencias?
Son trasposos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

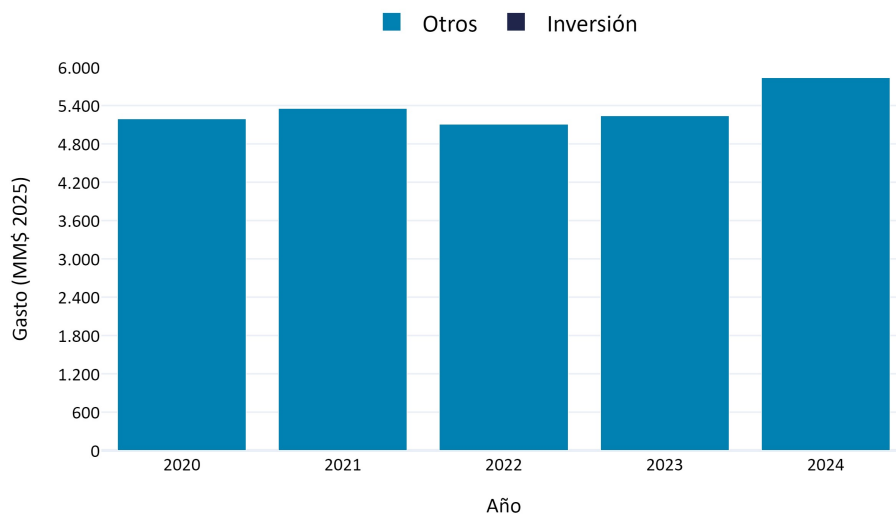
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Unidad de Análisis Financiero



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

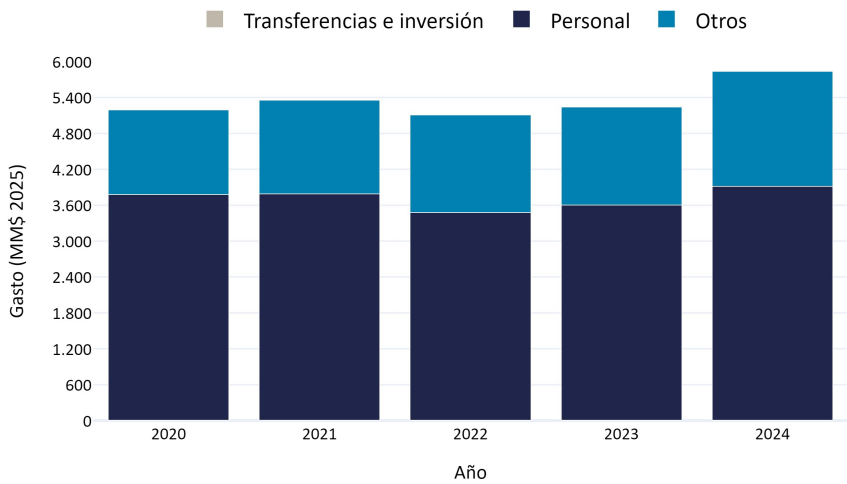
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

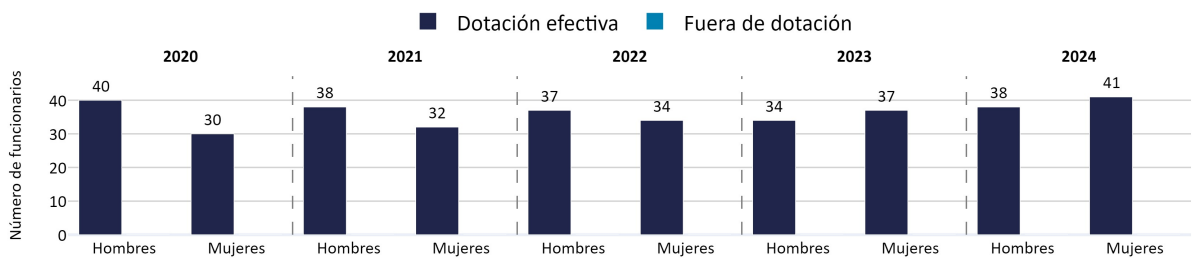
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Unidad de Análisis Financiero



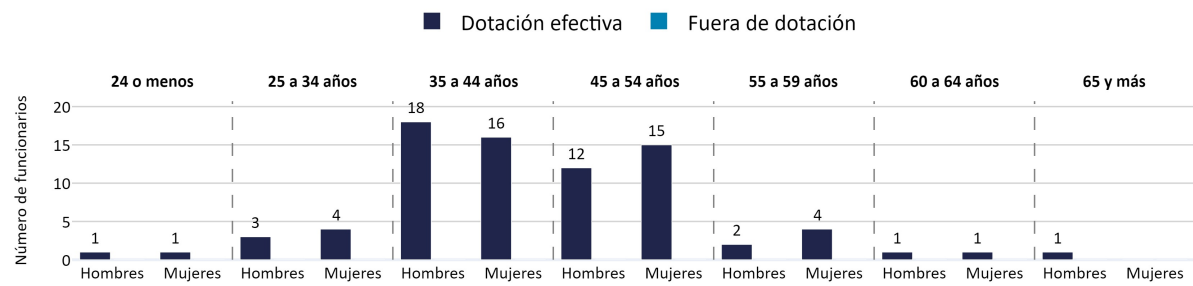
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



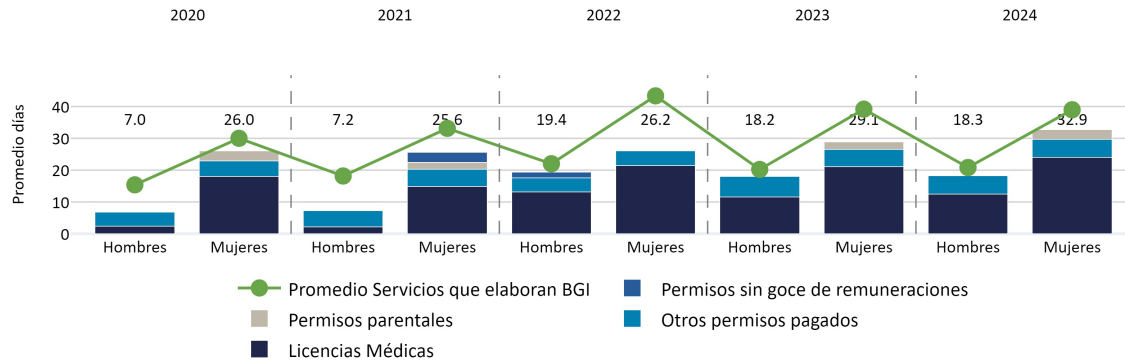
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



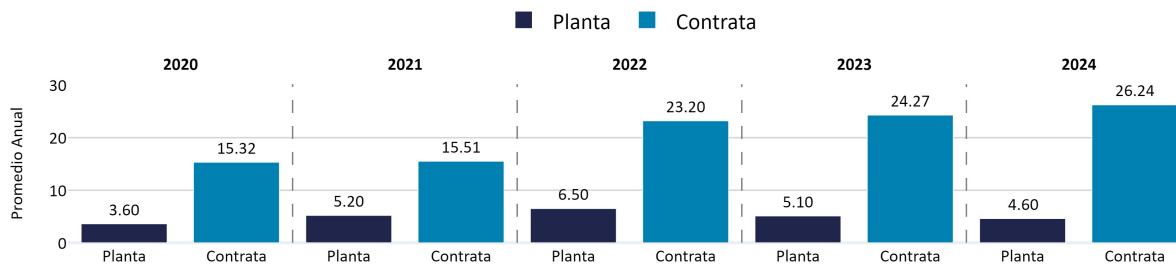
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

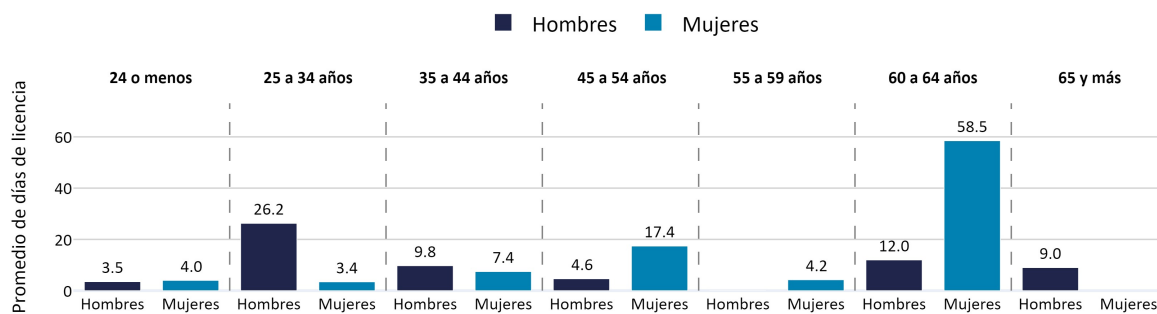
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Esta información no se presenta para todos los Servicios, excluyéndose algunos por las siguientes razones:

No reporta información en el Portal de Transparencia o no se encuentra disponible en los datos abiertos del Portal.

Presenta pago de horas extraordinarias en el año 2023 y 2024, pero este corresponde a funcionarios de una calidad jurídica distinta al personal de planta y contrata, como puede ser el caso de aquellos afectos al Código del Trabajo.

El pago total en horas extraordinarias reportado por el Servicio en el año 2024 fue menor a \$500.000.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Unidad de Análisis Financiero

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	5	12.2%	1	2.63%	6
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	2	4.88%	3	7.89%	5
Profesionales	28	68.29%	28	73.68%	56
Técnicos	6	14.63%	6	15.79%	12
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	41	100%	38	100%	79

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	0	-%	0	-%	0
Auxiliares	0	-%	0	-%	0
Directivos	0	-%	0	-%	0
Profesionales	0	-%	0	-%	0
Técnicos	0	-%	0	-%	0
Fiscalizadores	0	-%	0	-%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	-%	0	-%	0
Oficiales Penitenciarios	0	-%	0	-%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	-%	0	-%	0
Total	0	100%	0	100%	0

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	6	5
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	7	10
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	100%	85.71%	50%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	6	6	4
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	6	6	5
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	100%	80%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	6	8	2
(b) Total dotación efectiva año t	71	71	79
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8.45%	11.27%	2.53%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	4	7	2
Funcionarios retirados por otras causales año t	2	1	0
Total de ceses o retiros	6	8	2

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	8	8	0
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	8	2
Porcentaje de recuperación (a/b)	133.33%	100%	0%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	5	5	5
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	68	66	71
(b) Total Dotación Efectiva año t	71	71	79
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	95.77%	92.96%	89.87%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	184	1324	248
(b) Total de participantes capacitados año t	8	157	46
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	23%	8.43%	5.39%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	28	25	26
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	3.57%	4%	3.85%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	3	3
(b) Total Dotación Efectiva año t	71	71	79
Porcentaje de becados (a/b)	0%	4.23%	3.8%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	42	50	57
Lista 2	9	3	2
Lista 3	0	0	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	51	53	60
(b) Total Dotación Efectiva año t	71	71	79
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	71.83%	74.65%	75.95%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	6	7	10
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	0%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Unidad de Análisis Financiero

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Establecer por ley la obligación de organismos públicos (Aduanas, CMF, UAF, PDI, Banco Central, entre otros) de entregar al SII información necesaria para la fiscalización tributaria cuando lo requiera, a pesar de carácter reservado (Medida N° 53 del plan de acción)	En tramitación
Fortalecimiento de las competencias de la Unidad de Análisis Financiero.	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Unidad de Análisis Financiero

Este servicio no reporta información en esta materia.

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Unidad de Análisis Financiero

MEDIDA	RESULTADO
--------	-----------

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Unidad de Análisis Financiero

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

